



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Alicia GARCÍA RODRÍGUEZ, Diputada por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuestas por escrito**.

El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (Cermi), publicó el pasado 17 de enero de 2020 una nota de prensa en la que reproduce unas declaraciones con las que Anxo Queiruga -presidente de la Confederación Estatal de Personas con Discapacidad Física y Orgánica, y vicepresidente del propio Cermi- insta al nuevo Gobierno a que considere “prioritario legislar de una vez por todas la figura de la asistencia personal”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno dar cumplimiento a la solicitud planteada por la Confederación Estatal de Personas con Discapacidad Física y Orgánica y el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad, y “legislar de una vez por todas la figura de la asistencia personal”?



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

De tenerlo previsto, ¿En qué plazos de tiempo?

De no tenerlo previsto, ¿Por qué motivos?

Madrid, 29 de enero de 2020

Fdo:

LA DIPUTADA

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA